

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PARTES Y PARTES S.A.”

En la Ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía **PARTES Y PARTES S.A.**, ubicado en la Urbanización San Judas Tadeo, 32 y sin Nombre, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor **JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA** y el señor **EFREN BERNADRO SIGUENZA CAMPOVERDE** en calidad de accionistas, el señor **JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA** en calidad de Gerente General de la Compañía y el señor **EFREN BERNADRO SIGUENZA CAMPOVERDE** en calidad de Presidente de la compañía; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía **EFREN BERNADRO SIGUENZA CAMPOVERDE** y actúa como secretario el señor **JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA**; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Informe del Gerente General de la Compañía; **SEGUNDO.-** Informe del Comisario de la Compañía; **TERCERO.-** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; **CUARTO.-** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Aprobada el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Gerente General señor Julio Cesar Izquierdo Molina, presenta su informe.- **SEGUNDO:** Se da lectura al informe por parte del Comisario de la Compañía señora CPA. MARIA DEL CARMEN SAGBAY LLIVICHUZHCA; **TERCERO:** Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; **CUATRO:** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciocho. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente y Comisario, Estados Financieros sobre el destino del valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciocho, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente General y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del año 2018 se generó una utilidad al cierre del año de **\$ 75,67 (SETENTA Y CINCO CON 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, los cuales serán distribuidos de la siguiente manera: **a)** El 15% del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor que asciende a la suma de **USD \$11,35 (ONCE CON 35/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**; **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, se cancelará la cantidad de **USD. \$14,15 (CATORCE CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.

A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto el secretario dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron

y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente General. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA.
GERENTE SECRETARIO
ACCIONISTA



EFREN BERNARDO SIGUENZA CAMPOVERDE.
ACCIONISTA PRESIDENTE